

Aixa Bona y Juan Vilaboa (coord.), *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2007, 185 páginas.

Gabriel Carrizo
Universidad Nacional de la Patagonia-CONICET

Los estudios dedicados al análisis del peronismo en los últimos tiempos no sólo han crecido en cantidad sino también en la diversidad de perspectivas utilizadas. El peronismo se ha postulado con el paso del tiempo como un objeto difícil de asir y, quizás por esta razón, dicho fenómeno político se vuelve un desafío apetecible para diversos investigadores, como demuestra la vasta lista de bibliografía de todo tipo que se ha ocupado del tema. La historiografía nacional no se había ocupado de su anclaje en las provincias y en los Territorios Nacionales hasta la aparición de la obra de Darío Macor y César Tcach titulada *La invención del peronismo en el interior del país*, en el año 2003. Esta obra recogió un buen número de artículos que analizaron la experiencia peronista en el interior argentino.

Recientemente, los investigadores Aix Bona y Juan Vilaboa han publicado una serie de trabajos acerca de esta temática en los Territorios Nacionales de la Patagonia. Su primordial aporte ha sido incorporar la perspectiva regional o provincial al análisis del peronismo, novedad que responde a la renovación historiográfica que han experimentado las universidades sureñas, lo que ha otorgado a la historia política un nuevo envión analítico. La principal fortaleza de estos avances es el cambio de una perspectiva a escala nacional, dado que hasta ese momento el caso local era una simple ilustración. Como ha señalado Fernando Devoto en el prólogo, estos análisis nacieron de la necesidad de formular preguntas sobre problemas generales tratando de contestarlas desde el caso local con el objetivo de explicitar semejanzas y diferencias con la perspectiva nacional, buscando la combinación adecuada de elementos específicos en la multiplicidad de diferencias en la historia argentina.

Puede decirse que la compilación realizada por Bona y Vilaboa constituye un segundo esfuerzo colectivo tendiente a analizar el peronismo en Patagonia. La edición realizada por Enrique Masés y Gabriel Rafart en 2003 de *El peronismo desde los Territorios a la Nación. Su historia en Neuquen y Río Negro, 1943 – 1958* constituyó el primer antecedente en este tipo de abordajes, dedicado en este caso el esfuerzo analítico hacia el ámbito de la Norpatagonia.

Los cambios dentro de la administración y la organización institucional del Estado en la Patagonia durante el primer peronismo han recibido un tratamiento específico en este libro. El caso de Santa Cruz, estudiado por Mirna Hudson (“El primer peronismo: mecanismos de control, centralización y politización del aparato institucional del estado santacruceño”), muestra que antes del peronismo dicho espacio contaba con una estructura administrativa e institucional simple y centralizada en el Poder Ejecutivo Nacional. La Ley 1532 de organización de los Territorios Nacionales había generado una excesiva centralización administrativa, escasez de recursos, débil presencia del Estado y sentimiento de abandono de la población, cuestiones largamente denunciadas por los mismos contemporáneos. El peronismo generaría importantes cambios cualitativos en este sentido, desconcentrando y descentralizando la estructura estatal. La creación de nuevas oficinas, la instalación de oficinas de los Ministerios nacionales y la delegación de importantes decisiones a manos de los gobernadores (por ejemplo, la posibilidad de designar empleados para la gobernación dando preferencia a los nativos o pobladores del Territorio) fueron medidas que revertirían la escasa presencia estatal en los territorios sureños. Sin embargo, cuando la autora hace referencia a los efectos que originó la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo, surge un interrogante: si solamente el peronismo generó una igualdad de trato entre trabajadores y patrones (como parece sugerir el artículo) o provocó una subjetivización política en los sectores obreros inédita con respecto al período pre – peronista.

Enrique Masés ha analizado en su sólido trabajo, “Condiciones materiales e identidad política: los sectores populares rurales rionegrinos en el advenimiento del peronismo”, particularmente a los sectores populares rurales rionegrinos, cuya presencia ha sido mayoritaria en aquel Territorio Nacional al no contar con una burguesía terrateniente y / o burguesía mercantil o un importante proletariado industrial, indagando la manera en que éstos experimentaron el proceso de inclusión

a la ciudadanía social y la primera experiencia política que significó el peronismo. Los trabajadores rurales rionegrinos (grupo compuesto por remanentes indígenas, inmigrantes chilenos, peones y puesteros de estancias) antes de la llegada del peronismo, no contaban con formas de representación; su participación se limitaba a reclamos pacíficos, acotados, escasos y esporádicamente organizados y relacionados con la tenencia de la tierra y con condiciones salariales y materiales. Una de las demandas más comunes entre los grupos indígenas en la etapa pre-peronista están relacionadas con evitar los desalojos compulsivos, materializados por su expulsión de tierras fiscales, con ayuda y anuencia de policías, jueces de paz o funcionarios de la Dirección de Tierras. Sólo algunos sectores, como el caso de los obreros empacadores, formaron parte de reiterados conflictos por reivindicaciones salariales y condiciones de trabajo, pero la dispersión espacial considerable y el origen migrante de la gran mayoría de los cosecheros imposibilitaron una efectiva organización. Todo cambiaría con la llegada del peronismo y su firme propósito de incluir a los excluidos, acción en la que cumpliría un rol destacado la Secretaría de Trabajo y Previsión con el Estatuto del Peón que hizo que amplios sectores del mundo rural fueran receptores del discurso peronista. En este aporte historiográfico se vislumbra los efectos provocados por el Estatuto del Peón, que vino a alterar la relación patriarcal y pre-capitalista que existía entre patrones y trabajadores. En el caso de los sectores populares urbanos, la ruptura se observa en la forma de participación política, combinando diferentes peticiones y reclamos con la incorporación activa en la política formal a través de la adscripción partidaria. También son notables los cambios experimentados en el mundo indígena. La inclusión de dicha cuestión directamente en el campo de la problemática social y laboral en el mundo rural, materializada a partir de la incorporación de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios a la órbita de la Secretaría de Trabajo y Previsión y la integración de los grupos indígenas a una comunidad de alcance mayor que sus parcialidades, son elementos que señala Masés para dar cuenta de lo novedoso que resultó para estos sectores el peronismo.

Retomando la teoría de ciudadanía de Thomas H. Marshall, Susana Torres y Graciela Ciselli en "La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia (1944–1955). Un análisis exploratorio", han explorado el proceso histórico de la Gobernación Militar. Para estas autoras, la ciudadanía política, que si bien tenía restricciones durante el período territorialiano al conceder derechos políticos solamente al ámbito lo-

cal, sufriría durante este período nuevos impedimentos. Las amplias prerrogativas del Gobernador Militar limitaron la participación de los ciudadanos en la esfera política, convirtiéndolos en habitantes. En la esfera de la ciudadanía social, la incorporación de nuevas áreas productivas en la industria petrolera, la mayor integración socio – económica de la región, el desarrollo de las comunicaciones, el incremento en obras de infraestructura en los centros urbanos y las políticas de fomento de la producción y reactivación de la economía en el marco del Segundo Plan Quinquenal, fueron rasgos que caracterizaron a la Gobernación Militar, compartiendo en un mismo plano de igualdad con el resto del país las obras de fomento vinculadas al bienestar económico y sociocultural. En la dimensión civil de la ciudadanía es en donde para las autoras es posible verificar importantes impedimentos. El férreo control social y moral, la limitación de derechos individuales básicos como libertad de expresión o de asociación, el control ideológico de todos los grupos sociales, las restricciones a la actividad sindical, la persecución a militantes y la vigilancia de asociaciones extranjeras “sospechosas” de atentar contra los intereses de la nación, fueron parte de un repertorio de medidas que, según las autoras, significaron para los pobladores de la Zona Militar vivir en una “sociedad reglamentada”.

A través de los análisis prosográficos y de redes de los elencos políticos, que constituye una novedosa metodología para el estudio de la dirigencia política en Patagonia, Aixa Bona y Juan Vilaboa en “La conformación de los elencos políticos en el Territorio de Santa Cruz (1932–1958)” han abordado la composición de los elencos políticos en el Territorio Nacional de Santa Cruz entre 1932 y 1958. Este estudio ha destacado que antes del peronismo las redes de dirigentes políticos se construyeron a través de relaciones horizontales, con agrupamientos tendientes a resolver problemas cotidianos y sociales. Esta precariedad de la vida cotidiana contribuyó a reforzar lazos de solidaridad entre las distintas asociaciones. Asimismo, la municipalización de la vida política no fomentaba la formación de identidades partidarias territoriales, ni nacionales, puesto que los candidatos participaban a veces a título personal o agrupados en partidos vecinales, lo que les permite a los autores hablar de la debilidad de las identidades políticas. Con la irrupción del peronismo se produciría una alteración en los modos de hacer política, básicamente porque todas las determinaciones y la movilización de recursos humanos y económicos son pensados en función de una estrategia nacional, que es la que da sen-

tido al accionar local. El peronismo organizará sus cuadros partidarios a través de los funcionarios de la administración estatal y el envío a los territorios de funcionarios nacionales, elementos que colaboraron en la conformación de una identidad política fuerte en donde se dejaron de lado las interacciones individuales, adquiriendo relevancia el partido o el sindicato. Asimismo, Bona y Vilaboa han sostenido que a diferencia de otros casos patagónicos, la dirigencia santacruceña del peronismo es nueva, no reconociendo filiaciones ideológicas con estructuras partidarias anteriores.

El lector también podrá encontrarse en este libro con las rupturas que generaría el peronismo en la educación patagónica. En "Peronismo, educación e Iglesia: los salesianos en Santa Cruz" de María de los Milagros Pierini ha afirmado que el mayor interés desplegado hacia los territorios sureños por parte del primer peronismo, también se expresó en el ámbito educativo. El nuevo gobierno generaría un novedoso contexto en estos territorios en donde en el campo de la educación confesional existía un virtual monopolio de la enseñanza por parte de la congregación salesiana. En efecto, desde principios del siglo XX se concretaría la expansión cuantitativa de la congregación salesiana preferentemente en el ámbito educativo, cuestión que alertaría a los inspectores del Ministerio de Educación. Este interesante enfoque puede provocar una serie de dudas en cuanto a la predisposición favorable hacia la congregación por parte del primer peronismo, que según la autora, debe atribuirse a su vocación popular y nacionalista. Para Pierini, el carácter populista de la acción educativa de la congregación habría facilitado las relaciones de buena convivencia, interrumpida solamente durante un breve momento en donde habría una serie de conflictos en cuanto a la injerencia del Estado en el tiempo libre de los niños, ámbito tradicional de los educadores salesianos. Las dudas se presentan al no contar en el artículo con la perspectiva que utiliza la historiadora para abordar el populismo y si en realidad, esa armonía señalada no se debe en definitiva al pragmatismo de una congregación que ha sabido acomodarse a las distintas coyunturas que ha presentado el siglo XX.

El anteúltimo trabajo de la compilación se ha ocupado de una temática poco abordada en los territorios patagónicos, esto es, las implicancias que tuvo para los territorianos el debate en torno a la provincialización, y los efectos que provocó en la misma el peronismo. El artículo de Mario Arias Bucciarelli, "La provincialización de los Territorios Nacionales durante el primer peronismo. Una mirada desde

la experiencias neuquina”, ha mostrado que la década del '30 es la etapa en donde encontramos una cierta aceleración del proceso de provincialización, al aparecer con mayor fuerza en el espacio público nacional el debate sobre las formas de inclusión de los territorianos al cuerpo político de la Nación (Provincialización vs. Gradualismo), a partir del importante crecimiento económico y demográfico de estas áreas. Esta posición gradualista que predomina hasta entrada la década del '40 sería sustituida por la irrupción del peronismo, en donde el objetivo de la provincialización comienza a materializarse a partir de una serie de políticas orientadas a homogeneizar e integrar la totalidad del espacio nacional, ruptura que comienza a evidenciarse a partir de 1946. La inclusión de los Territorios Nacionales en los Planes Quinquenales; el despliegue de las Unidades básicas y Delegadas censistas; el fenómeno de agremiación generalizada con sesgo oficialista junto con el desplazamiento de comunistas y socialistas en los sindicatos y la expansión de medios de comunicación son hechos que demuestran el firme propósito del peronismo de incorporar a los Territorios Nacionales. Este proceso se ve complementado con los avances en la ciudadanía política a partir de la presencia en la Constitución Nacional de 1949 el derecho a la participación de los territorianos en la elección de la fórmula presidencial y el posterior envío de un delegado al Congreso Nacional a partir de 1951.

El último artículo escrito por Bona y Vilaboa, “El peronismo en los Territorios Nacionales patagónicos. Una aproximación al análisis comparativo”, se ha propuesto contribuir al análisis comparativo del fenómeno peronista en la Patagonia. Allí queda explicitada la particularidad de un espacio como la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia que por su naturaleza, distinta a los Territorios Nacionales y a las provincias, necesita de un estudio sistemático y profundo que puede constituirse en un importante aporte para la historiografía nacional del peronismo.

Como valoración final podemos concluir que el lector puede hallar en este volumen una serie de valiosos e interesantes trabajos que abordan las continuidades y rupturas entre el período pre-peronista y el peronista, destacando la llamativa y acelerada incorporación a la política formal de los sectores populares; la ruptura generada en la esfera laboral a través de los nuevos derechos sociales y la incorporación de los Territorios Nacionales al Estado Nacional evidenciando un cambio de actitud respecto de éstos espacios.